

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, diecisiete (17) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

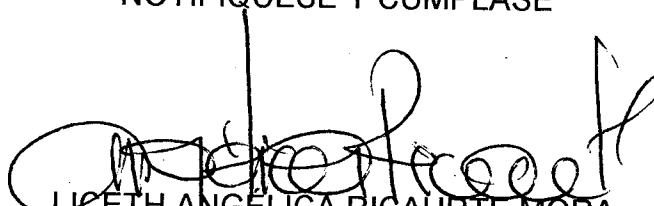
REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	YAMILE MENDOZA GODOY
ACCIONADO:	NUEVA EPS
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2016-00331-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Notificación por ESTADO
	La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 003 MARTHA ISABEL GARCIA VELASQUEZ Secretaria 18 OCT 2017

Exped: 500013333002-2016-00331-00
Acción: TUTELA